LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

47587

1 7 SAY 2022

su solidaridad con los vecinos de Villa La Ribera y todo el cordón industrial, ante los problemas generados por la acumulación de camiones que se reitera en época de cosecha gruesa, ante la inacción de las sucesivas gestiones provinciales.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Año tras año, los vecinos de Villa la Ribera ven como su vida cotidiana depende de la época del año y de la cantidad de camiones que haya en las rutas de acceso y salida a la localidad.

Se trata de una situación que se repite en la época de la cosecha gruesa y que determina el aislamiento de los vecinos impidiéndoles llevar adelante su vida en relación. La ausencia de obras queda en evidencia año tras año, lo que demuestra el desinterés de las autoridades, tanto de la actual gestión como de las que le precedieron, por la suerte de estos vecinos. El cruce de la Ruta Nacional N°11 con la Ruta Provincial N°91, por estos días, resulta una misión imposible.

La falta de infraestructura es también padecida por los trabajadores camioneros algunos de los cuales han pagado con su propia vida la desidia gubernamental y la falta de toda planificación. Cabe destacar que el complejo agroexportador local recibe alrededor de 10.000 camiones cargados de cereal de manera diaria.

Ello ha motivado la presentación de varios proyectos de comunicación tal como el N°40.241, por el cual en fecha 21 de septiembre de 2020 solicité se realicen las gestiones pertinentes para la construcción de una rotonda en el cruce de rutas con el fin de ordenar un poco el tránsito, el N°43.312 de fecha 10 de mayo de 2021, solicitando coordine los operativos necesarios para la menor afectación posible del tránsito a los vecinos, y el N°46.005 por el cual en fecha 13 de diciembre de 2021 solicité se incluya en el presupuesto general de gastos 2022 las partidas necesarias destinadas al Proyecto de "Acceso Norte".

Pese a ello, la provincia se ha transformado en una mera expectadora del caos en las rutas de la región siendo que recibe múltiples beneficios por su condición de provincia agroexportadora. Ante ello a los vecinos no le ha quedado otra opción que efectuar un corte de tránsito para visibilizar sus reclamos y se dimensione sus padecimientos.

Como lo he señalado en mismos proyectos citados precedentemente, son imprescindibles obras y cuanto menos la articulación de operativos tendientes a compatibilizar la fluidez del tránsito de carga con destino a las terminales portuarias con la del tránsito liviano de la región, aquel que corresponde a las comunidades instaladas en cercanías. Frente a ello, y ante la renuncia indolente por parte de la gestión provincial a la acción que mitigue los padecimientos de estos santafesinos ante las complicaciones que afectan a varias localidades en su normal funcionamiento, manifiesto mi solidaridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial